

Mahón, sábado 21 de Agosto de 1897

# EL GRANO DE ARENA

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO III



NÚM. 126

## BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

## PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

## ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

## CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Rafael Bosch, Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

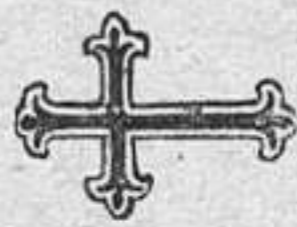
San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

## OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

**DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO

FALLECIÓ VILMENTE ASESINADO EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 1897

En el Balneario de Santa Águeda (Guipúzcoa)

Todas las Misas que se dirán el miércoles día 25 del actual en esta Ciudad, se aplicarán para el eterno descanso del alma del finado.

**(Q. E. P. D.)**

A las diez de la mañana de dicho día, se celebrará á toda orquesta, solemne funeral, en la parroquia de Santa María: terminado el responso, se dirá la Misa del Perdón.

El Ayuntamiento, las Autoridades superiores de la Isla y el partido conservador de Menorca, invitan á todos los habitantes de esta Isla, á que contribuyan con su asistencia al mayor esplendor de dicho acto religioso.

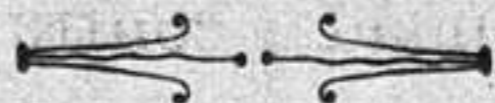
El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles de la misma que asistan á este acto ó particularmente ofrezcan sufragios por el alma del finado.

# EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas, cap. XI vers. del  
14 al 28.



El que no recoje conmigo  
desparrama.  
San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

PROPÓSITO

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

## CATEQUÍSTICA

### Existencia de Dios

I

*Hay un Dios*, creador y conservador de todo lo que existe: tal es la primera verdad que nos enseña la religión. El símbolo de los Apóstoles, resumen ó compendio de nuestra fé, que comprende substancialmente toda la doctrina cristiana, comienza con estas palabras: *creo en Dios*.

En la sagrada Escritura, que contiene la palabra de Dios, hállanse una multitud de pasajes en que se trata de Dios y de sus perfecciones. «En el principio, se dice en el libro del *Génesis*, creó Dios el cielo y la tierra.»—«Yo soy el Dios omnipotente: anda en mi presencia y sé perfecto:» así habló el Señor á Abraham.—«Abandonaste al Dios que te creó,» se lee en el *Deuteronomio*.—El mismo Dios nos ha revelado, pues, su existencia, y esta es la primera razón por la cual creemos que *hay un Dios*.

Pero la existencia de Dios, objeto de nuestra fé como revelada por Dios mismo, es al propio tiempo una verdad que está al alcance de la razón, pues el hombre que use bien de esta facultad intelectual, por la que conoce y juzga, ha de reconocer necesariamente que *hay un Dios*. En efecto: ¿no nos dice la razón que sin Dios no hubiera podido existir el mundo? ¿Quién sino Dios pudo dar la existencia al cielo y á la tierra y á todas las cosas de qué se compone el universo? Indudablemente que no se la dieron ellas á sí mismas, porque lo que no existe es incapaz de hacer algo. ¿Concíbese que lo que eternamente no ha sido pueda salir de la nada, á menos que lo saque de ella un ser ya existente, y por lo mismo, eterno y todopoderoso?

El más pequeño y rudimentario edificio supone un obrero que lo haya construido, y no podríamos menos de tener por loco rematado al que asegurase formalmente que el tal edificio es obra de la casualidad. Su locura subiría de punto si pretendiese que la arquitectura de los grandiosos monumentos artísticos, que todo el mundo admira, no es obra de los hombres; que los más suntuosos palacios, templos, etc., se han hecho por sí mismos, y que los materiales de qué se componen, la piedra, el hierro, la madera, tomaron la forma que tienen y se pusieron un día en movimiento sin el impulso de causa alguna, y por sí mismos se unieron, fijándose casualmente en el sitio que ocupan. Pues si todo edificio supone un artífice que lo haya construido; si es una locura atribuirlo á la casualidad, ¿qué mayor locura puede darse que atribuir á la casualidad el mundo entero, que contiene tantas maravillas, y cuyas partes aparecen unidas entre sí con orden tan admirable y perfecto? El mundo existe: luego existe un artífice sumamente inteligente, sumamente hábil y sumamente poderoso que le ha dado la existencia, y este artífice es Dios.

¿Se dirá que el mundo se ha creado á sí mismo? Pero si el mundo yá existía ¿qué necesidad tenía de crearse? Y si no existía ¿cómo pudo crearse? Lo que no existe, yá lo hemos dicho, es absolutamente incapaz de producir cosa alguna. Decir que el mundo se ha creado á sí mismo vale tanto como decir que el mundo existía y no existía, lo cual es una contradicción manifiesta.

El mundo no puede, pues, ser efecto de la casualidad. La casualidad no es más que una quimera; es una palabra hueca, completamente vacía de sentido. Jamás ha formado la casualidad ni una miserable cabaña; ¿cómo hubiera podido dar la existencia al mundo? Y dado aún que la casualidad hubiera un día formado los cuerpos por el encuentro fortuito y la reunión de las diversas partes de qué se componen, hubiéralos destruido al día siguiente por otra combinación igualmente fortuita, y no hubiera podido imprimirles el carácter de estabilidad y regularidad que se observa en ellos á través de tantos siglos.

Así, pues, la razón, de acuerdo con la revelación, nos demuestra que *hay un Dios*. «La grandeza y hermosura de las cosas creadas, dice el sabio, puede darnos á conocer y hacernos en cierta manera visible al Creador de ellas.» Y San Pablo dice, en el mismo sentido, hablando de los filósofos: «Si han conocido lo que de Dios puede descubrirse, es el mismo Dios quien se los ha hecho conocer, porque las perfecciones invisibles de Dios, su eterno poder y su divinidad, se han hecho visibles después de la creación del mundo, por el conocimiento que nos dan de ellos las criaturas».

Copiamos de nuestro querido compañero el «Diario Catalán»:

### Consecuencia lógica

La sensible muerte del Sr. Cánovas ha venido, una vez más, á darnos la razón. Con la historia en la mano, decíamos que la revolución, al igual que Saturno, devoraba á sus propios hijos. Los que entonces achacaban nuestras palabras á idealismos místicos tienen ahora su comprobación en la horrible tragedia de Santa Agueda.

Ayer, considerando sólo á la víctima, al español y al patriota, hubimos de expresar nuestro sentimiento por el criminal atentado, que sobre arrebatara la vida á uno de nuestros semejantes, dejaba á España en una situación peligrosa y difícil. Hoy analizando el crimen, hemos de indagar las causas, señalar el mal de origen; labor en extremo penosa para nosotros, que profesando respeto profundo á los muertos, hemos hoy de criticar la gestión política de uno de ellos.

En la vida política del señor Cánovas hubo un momento decisivo. Cuando España, cansada de luchas y escándalos, se arrojó en brazos de la Restauración, el señor Cánovas, el primer hombre de la misma, pudo inclinar la balanza en el sentido de restaurar no sólo la monarquía, que él creía legítima, sino los principios religiosos, más legítimos y superiores que aquella, y que, con la misma, formaban el espíritu de nuestra existencia nacional. Los tumultos del 68 y años siguientes, y las vergüenzas del 73 no aconsejaban otra cosa. Pero el señor Cánovas hizo lo contrario; se inclinó del lado de la Revolución, se puso á su servicio, fué su porta-estandarte; declaró dogma fundamental del Estado los llamados derechos del hombre, que era tanto como negar los derechos de Dios; bajo su mando las reformas revolucionarias y laicas, que anteriormente habían pasado por España como un meteoro, adquirieron carta de naturaleza; la prensa desató, con entera libertad, su lengua impía; se permitió que la cátedra sirviese de vehículo á toda clase de pestilencias; se concedió franca y completa libertad de reunión al individuo; y ¿qué había de suceder? Que rotos los frenos religiosos habían de romperse los frenos sociales y políticos, por aquello que yá dijo con acento profético, el Marqués de Valdegamas, sobre las dos represiones que pueden existir en la sociedad.

Si todo lo que hay en el mundo no es obra de Dios; si aquel es producto del acaso, ó de la generación espontánea de la materia inorgánica; si la sociedad es un mero contrato entre los hombres; si nada hay en el mundo de sobrenatural y todo está supeditado á la razón humana y ésta es la única reina y soberana, ¿qué de extraño tiene, que en uso de esta soberanía, se levante el anarquista para destruir la sociedad? Además ¿no se le ha enseñado á atacar á Dios; no ha llegado su desvarío hasta el punto de retarle y tratarle como de igual á igual? Pues, quien no vacila en asestar sus dardos contra el Omnipotente, ¿cómo ha de vacilar en hacer lo propio contra un simple jefe de Gobierno? Los que tal hagan irán equivocados; serán unos criminales, unos asesinos; perseguirán una quimera, una locura; pero, ¿se les podrá decir que no son lógicos?

Al señor Cánovas, y Dios sabe lo mucho que sentimos su desastrosa muerte, le ha sucedido lo que á Bolívar y á tantos otros que han coadyuvado á la obra revolucionaria: que la Revolución les ha derribado pasando por encima de sus cuerpos.

Bolívar, el Libertador, como le llamaban en América, comprendiendo, aunque tarde, su error, lo dijo con gráfica frase: «*Los que han servido á la Revolución, han arado en el mar*».

## Del día... del juicio

No es un secreto que la Masonería es enemiga de España por ser católica y de las Instituciones por ser monárquicas. Y tampoco es un secreto que, á pesar de la perenne conspiración masónica, latente ó visible, los masones disfrutaban de los principales empleos, y no sólo retiran pingües sueldos del presupuesto sino que le tienen bloqueado.

Esta manera de comprender y administrar la justicia... y la hacienda, es superior á los alcances de su menguada inteligencia.

Pero alguna razón habrá que explique cómo esta sociedad, que ha prostituido la justicia, ha perdido todo ideal... hasta el instinto de la propia conservación.

Es que está ébria, ó padece de reblandecimiento cerebral, y se atiene al aforismo cínico: *Justicia... no por mi casa.*

\*\*\*

Muy instructivo sería el análisis de las causas incoadas por ataques contra la Religión y sus ministros. Y conocer en sus menores detalles el funcionamiento y trabajo de todo ese engranaje de las Logias, trabajo que empezando por un tacto de codos ó por un cambio de tocamientos ó cosquilleos *rituales*, acaba en un luminoso (!) *no ha lugar...*

¿Ataques á la Religión?... El jurado no suele tenerla y falla... con el mismo conocimiento de causa con que, tratándose de Arqueología, fallarían un Castelar ó un Clarín, que de élla no entienden una palabra.

El agresor queda siempre ¡naturalmente! libre y sin costas... libre para repetir sus hazañas. Si se trata de un Morayta ó de un Odon de Buén, les cubre la sombra de la *Acacia*: para que no les entren moscas... jurídicas.

Los agredidos... pues se retiran un poco más agredidos que ántes, diciendo para su capote: *Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia...*

El pueblo que deja insultar impunemente su Religión, lo que debe considerar como más augusto é indiscutible, yá está juzgado... y desauciado: merece que diariamente le escupan á la cara los *yankees* ó los rifeños.

\*\*\*

Y para no alargar la canción, rematemos de cualquier modo, por vía de epílogo, este artículo.

El día del juicio final...

—Muy largo me lo fiais, dirá el indiferentismo epidémico de que padecemos.

—Ni largo, ni corto; inevitable.

El día del juicio final... que llegará, porque el tiempo no duerme, ni se para... ni se le encarcela, ni se le destierra;... el día del juicio final, no lo olviden ustedes nunca;... inutilmente los *adeptos*: buscarán apoyo en la organizacion masónica; inutilmente, ante aquel tribunal inapelable, harán una y otra vez el *signo de angustia* pidiendo auxilio, cruzando las manos sobre su cabeza.

Satanás, luciendo el gran cordón del *Orden*:., aquel día no estará para dispensar favores á sus *Herm*:.

Y será de ver el asombro que anonadará á los jurados, á las mil variedades de entremetidos forenses y demás miembros de la justicia: la verán el rostro por primera vez.

Apelarán á circunstancias atenuantes...

—«Pero, Señor, si nosotros no hicimos justicia; nos la daban hecha...»

Desecha, vamos.

Y en los lugares inferiores, removerá las tinieblas eternas el vocerío de los Flégias de todos los tiempos:

*Discite justitiam moniti...*

¡Oh! vosotros, que podeis escarmentar en cabeza ajena, amad la justicia, aprendedla... sino, preparaos á engrosar nuestro coro.,

FRANCISCO.

## NOTICIAS

### ROMA:

—Los periódicos católicos órganos del Vaticano, ocupándose del salvaje asesinato del Sr. Cánovas, y hablando de la nacionalidad del criminal anarquista, dicen que estos hijos degenerados de Italia pertenecen á las nuevas generaciones de ateos masónicos.

—Se han dado por la secretaría de Estado de Su Santidad algunos nombres de nuevos Obispos, especialmente para las diócesis vacantes de Italia; pero hasta Noviembre ó Diciembre no se verificará el consistorio en el cual se anunciarán formalmente estos y otros nombramientos.

—Su Santidad León XII sigue gozando de salud excelente y verdaderamente maravillosa para su mucha edad.

—Los periódicos de Roma hablan de la gran peregrinación francesa, uno de cuyos grupos ha llegado yá á la Ciudad Eterna. Aseguran que pasará de tres mil el número de peregrinos, y afirman que estos no serán reclutados exclusivamente, como se dijo hace meses, entre las clases

obreras, sino que de la romería formarán parte individuos pertenecientes á las diversas clases sociales.

Los peregrinos constituirán tres distintos grupos. El estandarte de cada grupo ostentará uno de los tres colores de la francesa; por manera que juntos los tres, en el día de la audiencia pontificia, aparezca la bandera tricolor desplegada ante las gradas del trono ponticio.

Los peregrinos asistirán á una Misa solemne que celebrará en la basílica de San Pedro el Cardenal Ferrata, Nuncio apostólico que fué en París.

### PENÍNSULA:

Los enemigos del ilustre Polavieja que tanto hicieron en Filipinas para relevarle y lo consiguieron por fin, han vuelto á ser los amos de la situación en aquel Archipiélago. Los presos han salido de la cárcel; se preparan otros alzamientos y se forman conjuras en la logia y en el katipunán; álzanse los embargos á los comprometidos en la guerra; los deportados vuelven á sus hogares, como si en su vida hubieran roto un plato. ¡Se lucen los admiradores de Primo de Rivera y los adversarios de su antecesor! La Masonería bate palmas de gozo; y el Gobierno tiene ojos y no ve, oídos y no escucha.

Teniendo algunos en cuenta que Galvez Holguín es masón, yá no les sorprende que haya sido indultado á pesar de los delitos que se le imputaban, como no extrañaron que se absolviese al mandilero y falsificador Mariano Conde por estafas cometidas en Correos. Si esto es verdad, que hagan buen provecho á la masonería y á sus cómplices tipos tan simpáticos como los arriba referidos.

—Merece un aplauso el Sr. Alcalde de Madrid por el cristiano buen gusto con que ha procedido con ocasión de los acuerdos que por iniciativa suya ha tomado el Ayuntamiento con motivo de la muerte del Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Sánchez Toca propuso, y así lo acordó el Consejo, que no se dedicasen coronas para el entierro del Sr. Cánovas, y en su lugar se costeasen, durante dos días, Misas en todas las parroquias de Madrid en sufragio del alma del finado. La corporación municipal asistió á la Misa de difuntos que, según su acuerdo, se celebró el jueves en la Catedral.

Esto es lo cristiano, y aplauso merece el ejemplo dado en esta ocasión por el Ayuntamiento de Madrid.

—Los graves atentados cometidos por las dependencias de la Hacienda pública, á nombre del Gobierno, contra los bienes de las capellanías en varios puntos, han sido materia de consideración por parte de los Obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid, reunidos con su metropolitano el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, en Ciudad-Rodrigo, al objeto de celebrar sus conferencias anuales.

En consecuencia de ello, aparte de otros recursos de defensa contra las usurpaciones incalificables que se están haciendo á nombre del Estado, los Rmos. Prelados acordaron dirigir al excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad una exposición de los reprobables hechos indicados, pidiendo á la vez su intervención poderosa, en calidad de representante de la Santa Sede, para reclamar contra estos despojos y la violación de los pactos de ambas potestades, y á fin de que, reduciendo al Gobierno de la nación á las vías de justicia, se establezca un arreglo definitivo que salve los intereses y fines piadosos de dichas fundaciones.

Por acuerdo de los Prelados, se ha hecho pública la referida importantísima exposición, que han insertado los *Boletines Eclesiásticos*.

Posteriormente el Rmo. Arzobispo de Sevilla, en representación de los Prelados de aquella provincia eclesiástica, ha secundado lo hecho por los Sres. Obispos reunidos en Ciudad-Rodrigo, formulando otra reclamación análoga que también se ha hecho pública.

—Quéjase la prensa de Cataluña de la propaganda protestante que con gran profusión, al igual que en otras regiones de España, están haciendo en aquel Principado los protestantes.

El Arzobispo de Tarragona ha publicado una circular denunciando á los fieles el llamado Evangelio de San Juan, y otros libritos cuya lectura está prohibida.

El Rdo. Prelado termina con una exhortación: «Asimismo nos hemos enterado que son repartidas con profusión hojas antireligiosas, y tanto los sacerdotes como los seglares deben oponerse á que se haga esa propaganda ofendiendo los derechos de la Iglesia y de una nación católica. Por la propagación del error no puede venir la paz y tranquilidad de los pueblos ni de las familias.»

—El vapor-correo que zarpará de Barcelona con rumbo á Filipinas el 11 de Septiembre próximo, llevará al Archipiélago filipino una numerosa expedición de religiosos agustinos reco-

letos misioneros, verdaderos campeones del patriotismo y de la cristiana civilización, á quienes de todo corazón deseamos el mayor éxito en sus piadosas y patrióticas tareas.

### BIOGRAFÍA

Después de prolongada agonía, durante la cual no le abandonaron un solo instante las energías de su espíritu y la luz de su privilegiado entendimiento, ha fallecido el miércoles en Toledo, á la una y media de la tarde, el insigne Cardenal Monescillo, Primado de las Españas, dechado de ciencia y de virtudes, y una de las más eminentes figuras del orbe católico.

Ha muerto edificando á todos con su ejemplo, y causando vivísimo duelo en todos los corazones.

El insigne purpurado, cuya pérdida se lamenta hoy, nació en la villa de Corral de Calatrava (Ciudad Real), el día 2 de Septiembre de 1805.

A los doce años le dedicaron sus padres en Toledo al estudio de la filosofía. Terminados éstos comenzó los estudios eclesiásticos; que siguió y acabó con gran brillantez, doctorándose á los veinticuatro años en teología.

Cultivó con suma predilección el estudio de nuestros clásicos, por lo que sus discursos y oraciones sagradas fueron modelos de arte y de bien decir.

Su *Manual del seminarista*, su *Catecismo* y sus artículos sobre *Disciplina eclesiástica*, figuran como obras teológicas de verdadera importancia.

Si como escritor su nombre llegó á envidiable altura, como orador sagrado adquirió aún mayor fama.

Sus elocuentes pasterales son dignas de mención por la belleza de su forma, como por lo apostólico de su fondo.

El ilustrado Prelado en el periódico, en el folleto, en la cátedra y en la tribuna parlamentaria fué un paladín infatigable del catolicismo.

Explicó teología en el seminario de Toledo; ganó por oposición un curato del mismo arzobispado; fué vicario de Estepa; ascendió á canónigo de Granada; y á los pocos meses á la dignidad de maestrescuela de Toledo.

En 1861 fué electo obispo de Calahorra, y en 1865 le trasladaron á la silla episcopal de Jaén.

Tomó asiento en las Cortes Constituyentes en el Congreso, intervino en la discusión de la totalidad del proyecto constitucional y defendió con gran energía la unidad religiosa.

El gobierno de la restauración lo propuso para el arzobispado de Valencia, y el año de 1884 fué promovido á la dignidad de Cardenal, y D. Alfonso XII le impuso la birreta cardenalicia.

Por último, fué propuesto para la silla de Toledo, Primada de las Españas, haciendo su entrada en la imperial ciudad el 14 Agosto 1892.

En Toledo, donde el ilustre Prelado era objeto de filial veneración y entusiasta cariño, ha producido su muerte honda pena, de la que dará testimonio el entierro y los funerales.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del venerable purpurado.

R. I. P. A.

### LA SEMANA

Con la solemnidad y magnificencia de costumbre celebró la parroquial iglesia de Santa María la festividad de la Asunción á los cielos de la Virgen Santísima. Viéronse muy concurridos todos los actos religiosos que se practicaron así por la mañana como por la tarde del domingo. Durante la Octava, que termina mañana, no ha sido menos frecuentado el templo por los devotos de dicha celestial Señora.

Por real decreto del 9 del corriente se ha encargado al Ministro de Gracia y Justicia dirija cartas reales á los Sres. Arzobispos, Obispos, Vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias catedrales, colegiadas y parroquias de sus diócesis respectivas se celebren funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Cánovas del Castillo.

El miércoles próximo se celebrarán solemnes funerales en la parroquia de Sta. Maria; para cuyo objeto se está ensayando una Misa de Requiem, composición del inteligente músico mahonés, Rdo. D. Damian Andreu, Pbro., organista de dicha parroquia.

El martes pasará á esta ciudad el Sr. Obispo para officiar en dichas honras fúnebres.

Se nos asegura que el partido conservador de esta isla se ha dirigido al general Azcárraga, presidente interino del Consejo de Ministros, expresándole su inquebrantable adhesión y poniéndose incondicionalmente á sus órdenes.

Con este acto secundan los conservadores menorquines el movimiento que en favor de la jefatura política de aquel ilustre militar se inició en

Madrid á raíz de la muerte del señor Cánovas, y que, según se vá viendo, satisface cumplidamente las aspiraciones de los Comités del partido en provincias.

\*\*\*

El general Azcárraga durante su larga y acertadísima gestión como Ministro de la guerra se ha conquistado la estimación y el respeto de amigos y adversarios, y aún fuera de España son admiradas sus excepcionales dotes de laboriosidad, rectitud, entereza de carácter y gran previsión, así como su espíritu esencialmente organizador.

No es conocido el actual jefe del Gobierno como político; pero entendemos que de lo que está necesitada la nación española no es, ciertamente, de hombres más ó menos parlamentarios y avezados á las intrigas de parcialidad ó bandería, sino de hombres de buena voluntad y recta conciencia que antepongan el supremo interés de la Patria al afán de medro personal, á la sed de glorias caducas y á las conveniencias políticas.

Menos palabras y más obras: esto desean hoy todos los buenos españoles, y si el general Azcárraga había de responder á esta justísima aspiración, ¿qué importa que carezca del maquiavelismo de un Sagasta, de la cháchara de un Castelar, de la tauromaquia de un Moret, de la travesura de un Romero Robledo, de la dialéctica florentina de un Silvela y demás especialísimas condiciones de otros políticos *ejusdem furfuris*?

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» llegaron el jueves á ésta los Rdos. Sres. D. José Vidal, Canónigo de Burgos, D. Federico Pareja Beneficiado del Concordato, D. José Jover, Secretario del Sr. Obispo y el Párroco de San Pedro de Játiva.

Bien venidos sean.

Un fogonero del «Cristóbal Colón» que no se presentó á bordo al abandonar las aguas de este puerto dicho buque, fué hallado por la Benemérita y puesto á disposición del Sr. Comandante de Marina de la provincia de Menorca.

A las siete de la tarde del domingo 15 del actual, se celebró á bordo del vapor «Nuevo Mahonés» un espléndido banquete con que las Autoridades y algunos particulares de esta Ciudad, obsequiaron al Sr. Comandante, Jefes y Oficiales del crucero «Cristóbal Colón».

En el alcázar de dicho buque se improvisó un

hermoso comedor artísticamente adornado con profusión de flores é iluminado por electricidad.

Amenizaron la comida los acordes de una orquesta de esta Ciudad y reinó gran animación entre los comensales, pronunciándose entusiasmados brindis.

No habiendo dado resultado las subastas para contratar los acopios de conservación de las carreteras de Fornells y San Cristóbal, se anuncia segunda subasta para el día 16 de Septiembre.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia ha recordado á los señores Alcaldes el deber en que se hallan de solicitar su permiso para toda función ó espectáculo público que se dé al aire libre. De no hacerlo así les aplicará el artículo 22 de la Ley provincial, aparte de la responsabilidad á que hubiese lugar.

La villa de Ferrerías celebrará el martes próximo su tradicional fiesta cívico-religiosa en honor de su Patrono el apóstol San Bartolomé.

Han entrado esta semana en nuestro puerto el vapor austro-húngaro «Luigia Premuda» y un yack italiano.

Siguen las Cuarentas Horas en la Concepción, Ayuda parroquia de Santa María, exponiéndose S. D. M. á las 6 y media reserva á las 8 y media todos los días laborables, en los demás días de 3 y media á 5 y media de la tarde.

Nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento ha acordado celebrar la fiesta de Ntra. Sra. de Gracia con los festejos acostumbrados.

Esta semana hánse dado solución á las dificultades que existían entre la Empresa de Consumos y los pescadores. De lo que nos alegramos.

Los vecinos pueblos de Alayor, San Clemente y San Luis celebrarán respectivamente las fiestas de sus Patronos los domingos 22, 29 y 5 de Septiembre.

Acompañado de los vapores «Nuevo Mahonés» y «Menorquín» salió el lunes el crucero «Cristóbal Colón» con dirección á Cartagena. El primero de los citados vapores gallardamente empavesado, conducía á bordo las Comisiones invitadas y la música del Regimiento Regional.



Al pasar el citado crucero delante del «Nuevo Mahón» se dieron entusiastas vivas á España, al Rey, á la Marina, á Menorca y á Mahón, tocándose la marcha de Cádiz por la música del Regional. Los buques se saludaron con sus banderas y sirenas.

Los miradores que dan al puerto y los del vecino pueblo de Villacarlos, estaban atestados de curiosos.

Mañana á las siete y media de la tarde los celadores del Apostolado de la Oración tendrán su reunión semanal en el local del Centro Católico.

Según el inspector general de sanidad, señor Losada, ascienden á 35.000 los enfermos que hay actualmente en el ejército de Cuba.

Del vecino pueblo de San Luis hemos recibido el siguiente escrito cuya publicación se nos solicita:

### GLORIA Á MARÍA

EN EL MISTERIO DE SU FELIZ MUERTE  
Y GLORIOSA ASUNCIÓN Á LOS CIELOS

Con el favor de Dios y la protección de nuestra celestial Reina se han realizado los fervorosos deseos que abrigaban tiempo hace algunas personas piadosas, de ver honrada en este pueblo á Nuestra Señora en el misterio gloriosísimo de su exaltación á los cielos.

Gracias al desprendimiento de muchas almas buenas, que Dios premiará con medida llena y apretada, háse adquirido en esta parroquia una hermosa imagen de María, en la que parece se refleja el dulcísimo sueño de la Esposa de quien dice el Espíritu Santo: «Conjúroos Hijos de Jerusalén no disperteis á mi Amada, etc.»

Esta imagen primorosamente labrada en los acreditados talleres del Sr. Rius de Barcelona, ha sido colocada en artístico lecho construido en Mahón, en el taller del joven y aprovechado maestro Sr. Poncio Pons, quien ha sabido reunir en esta su obra la sencillez, elegancia y pulcritud que convienen á un objeto de arte consagrado á María, Reina de toda pureza. Aunque falta todavía á este trabajo el último toque, esto es, el dorado, que le dará mucho realce, ha merecido ya los plácemes de cuantas personas han tenido ocasión de verlo.

Llegado el ansiado día 15, en que debía estrenarse el precioso simulacro, se dió principio con Comunión general que fué extraordinariamente concurrida, en especial por las Hijas de María. A las diez se procedió con toda solemnidad á la bendición de la nueva imagen que apadrinaron D. Vi-

cente Pons Carreras y D.<sup>a</sup> Victorina A. Vidal. Luego cantóse solemne oficio á tres voces, predicando un elocuente sermón de circunstancias el fervoroso señor Cura-Ecónomo de esta Parroquia D. Cristóbal Timoner, Pbro. y por la tarde, después de solemnes vísperas, organizóse lucida procesión, en la que se cantó el *Ave Maris Stella* por el coro de Niñas del Rebaño del Niño Jesús alternando con los eclesiásticos.

Reciban el clero y pueblo de San Luis y todas las personas que promovieron dicha obra y han contribuido á ella la más entusiasta enhorabuena.

San Luis 20 de Agosto de 1897.

## ECOS DEL TELÉGRAFO

MADRID 15.—Ha llegado á S. Sebastián el general Polavieja, habiendo visitado á S. M. la Reina. Encuéntrase mejor de su afección en el ojo izquierdo. Rehusa contestar á las preguntas que le dirigen los corresponsales de la prensa periódica, siendo esta reserva motivo de comentarios diversos.

—Telegrafían de Roma que S. S. el Papa celebró ayer Misa reservada en su Capilla aplicándola en sufragio del alma del Sr. Cánovas.

—El Consejo de Guerra ha condenado al asesinato de Cánovas á la pena de muerte. Falta la aprobación del Capitán General.

—Gana terreno la conciliación de los silvelistas con los conservadores. La mayoría de los ministros es propicia á esta unión, y los silvelistas están dispuestos á someterse al general Azcárraga, pues entienden que el Gobierno es el jefe del partido dominante y quien dirige el Gobierno ha de dirigir el partido. El Sr. Romero Robledo ha puesto reparos á esa unión, dificultando de esta suerte la solución del conflicto político. Los liberales entienden que el gabinete presidido por el general Azcárraga no puede sostenerse por mucho tiempo, y esperan que pronto será llamado el Sr. Sagasta al poder.

MADRID 16.—Los funerales en sufragio del señor Cánovas han resultado solemnísimos. Ha pronunciado la oración fúnebre el Sr. Obispo de Sion. Atribuyó el anarquismo á las ideas de ateísmo y á la perturbación de la inteligencia, indicando como remedio principal la difusión de las doctrinas de la Iglesia. La concurrencia ha sido selecta, presidiendo el Gobierno.

—El general Azcárraga ha afirmado que á su juicio la insurrección cubana está quebrantadísima, hallándose en estado agónico. En cambio un periódico publica una carta reflejando pesimismo: dice que la situación de la isla es deplorable y apunta el temor de que ocurra un conflicto social á causa de la miseria, primeró, y del hambre después.

La prensa continúa ocupándose del conflicto político. Las últimas declaraciones del Sr. Romero Robledo insistiendo en alejar al elemento silvelista ha causado muy mal efecto entre la gran masa de conservadores; en general predomina la política de atracción.

El general Polovieja almorzó con S. M. la Reina. Sigue en su reserva.

MADRID 17.—En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana quedará fijado el número de mozos del actual Reemplazo que han de ingresar en las filas, así como los que serán destinados á Ultramar.

—El Cardenal Carcajares Arzobispo de Valladolid estuvo hoy en el palacio de Miramar almorzando con S. M. la Reina

--El Presidente del Gobierno de Hungría ha recibido un anónimo anarquista amenazándole con quitarle la vida.

—Se indica al general Valdés para suceder al general Ahumada en el mando de las islas Baleares.

MADRID 18.—El diario norteamericano *The Journal* dice que sesenta millones de americanos han enviado al señor Castelar un telegrama expresando las simpatías que sienten por España y protestando enérgicamente contra el atentado de Santa Agueda. Piden su opinión acerca de la guerra cubana bajo el aspecto político é internacional.

—Los canónigos de San Francisco de Granada se han negado á aceptar remuneración alguna por los funerales celebrados por el alma del Sr. Cánovas.

—Al salir el Presidente de la República vecina Mr. Faure con dirección á Dunkerque con objeto de embarcarse para Cromstad, en el momento de pasar por la calle de Lafayette explotó una bomba rompiendo puertas y cristales sin causar desgracia alguna personal. Este atentado que indudablemente iba dirigido contra Mr. Faure, han causado general indignación en Paris.

MADRID 19.—Ha salido para S. Sebastián el General Azcárraga. Tiénese por seguro que S. M. la Reina le confirmará sus poderes, y se espera alguna modificación en el Gabinete.

—Telegrafían de Constantinopla que ayer explotaron dos bombas, una cerca del palacio del Gran Visir, y otra junto al Banco Otomano. Tiénese por obra del anarquismo, habiendo sido detenido un armenio.

## MESA REVUELTA

*Un senador yankée.*—Uno de los senadores norteamericanos que más se han distinguido por su amor á los insurrectos cubanos es M. Call, de cuyos usos y costumbres publica la prensa pormenores curiosos.

Cuando M. Call llega al Senado, apenas toma asiento, se quita las botas y coloca sus piés sobre el pupitre. Todos los testigos presenciales de este suceso aseguran que el olor que exhalan las extremidades del respetable senador filibustero es verdaderamente horrible.

Sus compañeros llevan á mal lo que hace, diciendo:

—El colocar los piés en alto y hasta el quitarse la levita, son cosas de que no tiene por qué avergonzarse ningún buen *yankée*; pero eso de quitarse las botas es demasiado fuerte.

A otro *sport* también se entrega M. Call, que es el de pronunciar sus oraciones tribunicias en calzoncillos, y para que no parezca exageración lo que decimos, ahí va un recorte del periódico norteamericano *The Star*, donde se puede comprobar tan extraordinario suceso:

«El senador Call fué recibido calurosamente y con todo el respeto y deferencia que gentes inteligentes y refinadas dispensan, naturalmente, á un hombre que ocupa la alta dignidad de senador de los Estados Unidos. Todo el mundo esperaba que demostrase, al menos, el suficiente decoro senatorial para presentarse en el estrado, vestido como convenía á su clase y al público. Mas, con gran asombro, se vió que se presentaba á pronunciar su discurso vestido de tal manera, que ofendia la delicadeza de las señoras y ultrajaba la dignidad y la inteligencia de sus oyentes... Confirma esto la aserción, tantas veces repetida, de que M. Call está chocho, y no puede hacerse cargo de que la ignorancia supina y la vulgaridad grosera de treinta años hace han pasado de moda...»

## PENSAMIENTOS

Nunca estarás recogico si no guardas silencio en orden á cosas ajenas y si no tratas de mirarte especialmente á tí mismo.

\*\*\*

Si fijas enteramente tu consideración en Dios y en tí, poco te moverán las cosas exteriores.

\*\*\*

Si deseas tener paz y unión verdadera, conviene que pospongas todo lo del mundo y te tengas á tí solo delante de los ojos.

\*\*\*

Nada te parezca grande, ni importante, ni agradable, ni digno de estimación sinó sólo Dios ó cosas que se refieran á Dios.

\*\*\*

El que ama á Dios desprecia todo lo que no se refiere á Dios.

## CULTOS

### PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Mañana Domingo á las diez se cantará la Misa de la Octava de la Santísima Virgen, titular de dicha Parroquia, en cuyo ofertorio publicará las glorias de nuestra Santísima Madre D. Matias Nuza, Coadjutor de la Concepción. De dos á tres de la tarde tendrá lugar la Catequística. A las tres y media Vísperas y Completas y seguidamente la procesión de la Santísima Virgen, ceremonia de su Santo Entierro y Rosario, dándose por concluida la Solemne Octava.

### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

DOMINGO.—A las seis y media Misa de comunión en el altar de la Sagrada Familia para los asociados con imposición de medallas por el Director. A las diez la Misa mayor con homilia por el Sr. Regente. Por la tarde á las dos enseñanza del Catecismo. A las tres y media Vísperas: acto seguido Rosario en el altar de la Sagrada Familia, y plática por el señor Director.

MARTES.—Al toque del Angelus el piadoso ejercicio del Via-Crucis por la intención de liga de oraciones.

SÁBADO.—A las siete Misa rezada con exposición

de S. D. M. por los fines de la Liga. Al toque de Oración, Rosario, Visita á la Virgen y canto de la Salve Regina.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

DOMINGO.—A las nueve Misa de la tropa y á las diez la Misa mayor con homilia. A las dos tarde enseñanza del Catecismo, y á las tres y media Vísperas y santo Rosario.

MARTES.—A las siete y media Misa en honor de San Antonio y en sufragio de los difuntos recomendados.

### PARROQUIA DE SAN LUIS

DOMINGO.—A las nueve Misa mayor con homilia. Por la tarde se rezará el Santo Rosario siguiéndose el octavario á la Virgen acabando con procesión en el interior del templo.

MARTES.—Al anochecer solemnes completas en preparación á la fiesta de S. Luis patrón y titular de la parroquia.

MIÉRCOLES 25.—A las siete y media Misa y comunión general. A las nueve y media la Mayor solemne en la que publicará las glorias del Santo el joven Pbro. Rdo. Sr. D. Juan Mercadal. Por la tarde Vísperas solemnes y seguidamente la procesión en que será llevada la reliquia del Santo Patrón. En este día se dará principio á la solemne novena que se hará en los siguientes, al anochecer.

tunios, cuando la inesperada entrada de Derley por un momento suspendió mi pena. Mi corazón cobró ánimo con la presencia de mi mejor amigo y me levanté para comunicarle con los términos más dulces que permitía mi dolor, la pérdida que mutuamente habíamos experimentado. Derley fué chocado y afectado hasta derramar lágrimas: por algunos momentos dió rienda suelta á las emociones de su agradecido corazón; y volviéndose hácia mí entonces, procuró darme el consuelo que para sí necesitaba. Al fin nos calmamos un poco y pregunté por qué inesperados medios había conseguido su libertad. Contestó que un generoso extranjero, cuyo nombre y

su vida. Agobiada por estas acumuladas desgracias que no podía sobrellevar, una tardecita en que estaba volviendo á través de una retirada calle, con cierto trabajo, de una tienda que me ocupaba, dando suelta á mis lágrimas, que la ternura que profesaba á mi padre me obligaba á suprimir en su presencia; pero no puedo describiros cuan humillada y confusa me hallaba, al observar que mi pena había llamado la atención hácia mí de un joven que, como más adelante supe, durante algún tiempo me seguía. Me habló con las más respetuosas palabras y preguntó por el motivo de mi pesar, añadiendo: «No supon- gais que ningún otro motivo más

## Antonio Barceló y Olives

ANTIGUO ADMINISTRADOR DE ENTIERROS

Manifiesta que habiendo sido nuevamente nombrado **Administrador de entierros** por el Ayuntamiento en virtud de fianza de 500 pesetas.

Ofrece su casa y servicios al público en general, Cos de Gracia, 14.

## MALLORCA

REVISTA DOMINICAL BILINGÜE

PALMA.—Suscripción á un ejemplar, 25 céntimos mensuales.—En paquetes de cinco ejemplares, 50 céntimos mensuales.

## PASATIEMPOS

*El Padre nuestro del avaro.*—Fué á confesar un avaro, y el sacerdote le preguntó si sabía el Padre nuestro.

—Sí, señor,—contesta el penitente—lo he aprendido muchas veces pero al momento se me olvida, porque tengo muy mala memoria.

—Pues yo te lo enseñaré de modo que no lo olvides jamás. Pero por ahora y para que escarmentes, te impongo como penitencia la obligación

de prestar sin réditos, en esta semana, á todos los que vayan á pedirte algo en mi nombre.

Efectivamente; al día siguiente se presentó en casa del usurero un pobre hombre que de parte del señor Cura le pidió prestada una pequeña cantidad.

—¿Cómo te llamas?—le preguntó el avaro, después de entregarle lo que le pedía.

—Pues, me llamo «Padre nuestro».

Fué más tarde otro, y pidió otra cantidad, diciendo que se llamaba «Que estás en los cielos»; y después otros varios que declararon llamarse... las otras palabras de la oración dominical.

Volvió al confesionario, y el Cura le dijo:

—¿Has cumplido mi encargo?

—Sí, señor, lo he cumplido.

—Pues dime á quién has prestado en mi nombre.

—A «Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre.....»

Y recitó perfectamente todo el Padre nuestro.

—¿Ves?—dijo el sacerdote.—Esta vez no se te ha olvidado la oración, lo cual demuestra que tienes memoria.... cuando te conviene.

D. Cosme érase un hombre de larguísima nariz. Encuéntrase en la calle con su amigo Baldomero, harto guasón, y le dice:

—Vente hoy por mi casa, que hemos de hablar sobre un asunto bastante largo.

—¿Va usted á hablarme de su nariz?

314

que el infortunio promueve mi curiosidad: quizás pueda yo aliviar vuestra miseria.» Repliqué que no pertenecía á las que pueden admitir alivio, y que el único favor que podía dispensarme era no llamar sobre mi la atención ó que pasase yo desapercibida. Diciendo esto apresuré el paso: pero siguiéndome todavía el extranjero, me urgió, si bien con palabras muy delicadas, que aceptase su amistad, ofreciéndome al mismo tiempo su bolsa. Por grande que fuera nuestra pobreza, no estaba yo suficientemente rebajada para aceptar socorro pecuniario de un extranjero, ni lo permitía tampoco la prudencia. Dí las debidas gracias á su generosidad,

315

pero renuncié la limosna, y habiendo llegado á la puerta de casa, le dí las buenas noches. Al entrar hallé que una alarmante mudanza había tenido lugar en mi querido padre, que solo sobrevivió hasta la próxima tarde. Vosotros que teneis corazón inclinado á sentimientos de humanidad, podeis mejor imaginar que yo describir, cual era mi situación: privada de un padre cuya pérdida sentía no solamente por ser la persona á quien debía el ser, sino como el amigo que había guiado mi juventud: Derley, el único amigo que me quedaba ausente, languideciendo en una prisión, incapaz por tanto de advertirme ó consolarme! Abrumada estaba con el peso de estos infor-